

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Idem . . . 9,00
Idem . . . 15,00
Extranjero . . . 17,00 francos.

Pago adelantado

Oficina: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50
Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25
Idem en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15
Anuncios en 1.ª á 0,75 líneas.
Idem en 2.ª á 0,75 idem.
Idem en 3.ª á 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Consultorio de enfermedades de los ojos
Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO

OGROÑO
Oculista del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal.
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmorón, núm. 30.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Entrada al consultorio, por la calle de Salmorón

Consultorio Rivera
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
PARTOS Y
MEDICINA GENERAL

Horas de 11 á 1 y de 4 á 6
Los pobres, lunes y viernes de 5 á 6 gratis.
Calle San Antonio, 6, principal

Del mundo social

LO QUE HACE FALTA

Nuestro Parlamento y nuestros Gobiernos no han sido ciertos ni precavidos en dictar leyes y disposiciones reglamentarias relativas á materias obreras en particular y sociales en general.
Desde que el actual Presidente del Consejo, entonces ministro de Gobernación, promulgó la ley de accidentes del trabajo, hasta la presentación del proyecto de creación del Ministerio del Trabajo por el Gabinete anterior, las leyes se han ido sucediendo con rapidez inusitada, hasta tal extremo de que la substancia de algunas de ellas no ha podido ser del todo asimilada por el pueblo, ni sus efectos se han dejado sentir en el grado que se esperaba.

Estas leyes muy conformes con lo que van ganando las leyes y nuevos reglamentos de esta clase. Creemos sinceramente que este aspecto de la legislación (á pesar de su carácter de excepción, aunque no de privilegio) es uno de los más interesantes y de los que en poco tiempo han de llegar á dar savia á un derecho nuevo, en parte.

Pero sabemos igualmente que las leyes no se cumplen y que las ordenaciones del Poder ejecutivo quedan como fórmulas matemáticas, huérfanas, que al acausar nuestro adelanto en materia jurídica, revelan también una inadecuación extraordinaria del pueblo con la ley.

Y si las leyes no se cumplen, ¿para qué sirven, si no existen, por qué se evitan las fatales consecuencias de su desprestigio y un gasto inútil de energías. Tan solo alcanzan exacto cumplimiento en España aquellas disposiciones del Poder que pueden actuarse merced á la solicitud de las partes interesadas directamente en su virtualidad, como la ley de accidentes del trabajo.

Que cambio, aquellas disposiciones en que el poder, por medio de la coacción, ha de tomar la parte principal y muchas veces la total iniciativa en su actuación, permanecen durante meses y años enteros en el pantano del olvido.

¿Qué es esto? Ya sabemos que la virtualidad de la ley depende más de la cultura popular que de la labor de arriba. Mientras la ley no venga á la vida como fruto de perfecto sentido social, siempre adolecerá de defectos en sus resultados. Pero para supir estas deficiencias está el Poder, la fuerza del Gobierno, que debe ejercitarse en estas materias.

La ley del descanso dominical resulta poco menos que una utopía; la ley regulando el trabajo de las mujeres y niños en las fábricas, es un antiguo artículo por lo inaplicado. Nada digamos de la ley de accidentes respecto al trabajo de los menores, del Decreto regulando el funcionamiento de las Juntas locales de Reformas Sociales, etcétera.

¿Para qué sirven, pues, nuestras leyes sociales?
Se habla de la implantación del Ministerio del Trabajo.
Si este organismo ha de tener por fin el cumplimiento de esas leyes bienvenido sea!

Pero ¿quién será una ruda más de nuestra Administración, si no es, por su inutilidad, dentro de unos cuantos años?

DE TODO

Por fin ha sido colocada en el nuevo Palacio de la Paz, de la Haya, una monumental estatua del Redentor, símbolo eterno de la paz en el mundo. Los sectores, que no faltan en el palacio de la Paz, se oponen vivamente á recibir la imagen de Jesús, invocando la neutralidad internacional. Ha sido necesaria la intervención de la reina Guillermina, para quebrantar estas resistencias é introducir en el Palacio de la Paz á Cristo y su cruz.

Para dar gracias á la persona escogida de tan honroso comisión por el gobierno argentino, la reina de Holanda le ha enviado su retrato con este dedicatorio: «Cristo sobre todas las cosas!»

da una cantidad superior á tres millones y medio de metros cúbicos de nieve estorbando el tránsito por las calles de la ciudad. Gracias al tiempo bonancible que se siguió, se redujo esta gran cantidad de nieve casi á su décima parte: quedaron no obstante aún en las calles 376.726 metros cúbicos, que se encargó de retirar la brigada de limpieza pública. Esta operación costó, según datos facilitados por la Strassenreinigungsbepaltung, 410.000 marcos (más de cien mil duros), cantidad que, repartida por la superficie de las calles, da casi cinco céntimos para el coste de la limpieza de cada metro cuadrado.

Lisonger es el éxito electoral alcanzado últimamente por los católicos italianos, pues de catorce que eran antes, son hoy treinta y tres, los representantes genuinos del credo católico.
El grupo católico era el séptimo de los que componen el Parlamento, ocupando ahora el cuarto lugar. Este triunfo ha valido á los enemigos de la iglesia derrota de jefes suyos tan significados como Murri, el modernista; Ferri, jefe de los socialistas; el director del Asino y el candidato de la masonería.

CENTROS Y SOCIEDADES
La Previsora

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de asociados de «La Previsora» sociedad de seguros mutuos sobre accidentes del trabajo en Vitoria, celebrada el día de ayer.
El número de socios en la actualidad es de 90, con 978 obreros asegurados, que representan un capital efectivo de 782.328 pesetas y derivado 991.784 pesetas.

Durante el ejercicio se registraron 182 accidentes cuya clasificación es como sigue:
2 de muerte, por los que se han abonado pesetas 2.975.

11 de los comprendidos en el R. D. de 8 de Julio de 1903, por los que se ha satisfecho 2.597,67.

169 temporales, por los que se ha pagado 3.819,19.

En junio satisfecho 9.391,76 pesetas.
Los ingresos por cobros efectuados son á saber:
Importe de los dividendos ordinarios 11.992,25 pesetas.

Varios conceptos 735,48.

Total 12.728,73 pesetas.
Las salidas por gastos realizados son:
Accidentes del trabajo 9.391,76 pesetas.

Gastos generales incluye medicamentos 800,64.

Nómina del personal, Médico, Practicante, Inspector, Delegado y Oficial de Secretaría 2.100.

Péndida por la baja en la cotización de valores del Interior 40,0 en Cartera 447,50.

Importe de un recibo echado á la cuenta de Pérdidas 48,50.

Total 12.688,40 pesetas.
Beneficio obtenido 140,33 pesetas.
Agradecemos al secretario de dicha Sociedad don Rafael Liza el envío de la memoria.

Teatro Principal
Del cartel de estos días

«El soldado de San Marcial» melodrama que consiguió arrancar lágrimas de nuestros ojos allá en los días de nuestra infancia, se puso en escena el sábado, ante un público poco numeroso. El domingo por la tarde segunda representación de «El orgullo de Albacete» y por la noche vuelta al melodrama con «Los dos pilletes». La compañía se despidió hoy del público vitoriano con «Nuestro enemigo» y «Juan José».

La campaña que ha hecho en Vitoria ha sido brillante y el éxito la ha coronado. Nos dió á conocer «La mujer de Benavente», «El Lobo», de Dicenta, los éxitos más grandes de la actual campaña teatral en la Corte, amén de otras obras como «El orgullo de Albacete», «El modelo de virtudes», «Trampa y carlón», etcétera, etc., que nos hicieron desternillar de risa.

La compañía de los señores Domínguez y Castilla ha sabido conquistarse las simpatías del público. Dentro de su modestia, como que á nuestros ojos les empuja, son los actores y actrices que forman el elenco, estudiosos y discretos y el conjunto de las obras que representan es admirable.

Por eso les acompañó siempre el aplauso cariñoso del espectador que estima los méritos de la señora Gómez Ferrer, el talento de los primeros actores Domínguez y Castilla, el acierto de todos que todos contribuyen al éxito dentro de sus respectivas facultades.

La compañía sale para San Sebastián donde les deseamos muchos aplausos.

La combinación de Prelados

Asegurábase ayer, y á título de información rogamos el rumor, que muy en breve firmará S. M. la suauadada é combinación de Prelados.

Los cargos forales en Alava

Declaraciones del Alcalde de Vitoria

El señor Echeverría nos recibió en su despacho de la Casa de la Ciudad. Al conocer nuestros deseos de celebrar una entrevista sobre los cargos forales dijónos el Alcalde lo siguiente:
Asumo la responsabilidad toda de cuanto con este asunto se relaciona. La comunicación del señor Gobernador estaba dirigida á mí y no al Ayuntamiento, dejándome además en completa libertad de acción.
Si la llevé al Ayuntamiento no fué para escudarme en ella, sino para que el Ayuntamiento y el pueblo de Vitoria tuviesen conocimiento aún de los mejores detalles, y para evitar en lo posible torcidas interpretaciones. Cuando después de publicada la comunicación del señor Gobernador hasta en la prensa se la interpretó de modo tan equivocado que hubiera sucedido en el caso de que yo no la hubiera dado á conocer?

El señor Gobernador respeta en su comunicación los cargos forales en la misma forma que los estableció el Ayuntamiento de Vitoria el año 1877 y así lo hago yo presente en mi oficio donde recuerdo además que por el derecho foral de la ciudad de Vitoria se prohibía á todos los capitulares sin distinción hacer nombramiento alguno de personal, declarando abusiva y contraria á los derechos de la ciudad esa supuesta facultad foral del Síndico para nombrar empleados.

Basta leer los documentos que en mi contestación al señor Gobernador se citan para convenirse de que lo dicho es exacto, documento que ni se han ratificado ni se ha intentado rebatirlo.

La opinión expuesta por don Gabriel Martínez de Aragoña es tan documentada que no deja lugar á duda.
Para afirmar lo contrario no es suficiente decir: el derecho foral de Vitoria se conserva. Semejante afirmación hay que demostrarla y por ahora no se ha visto la demostración en ninguna parte.

Es preciso que seamos sinceros; ni pretendamos engañar á la opinión, ni se deje nada engañar. Dígase claramente que aquí se trata tan solo de nombrar empleados, que en definitiva son votos, y eso ni le querían los Foreros, ni lo daban los Foreros, ni se le ocurría á nuestros queridos antepasados que tenían del Fuero y de los cargos forales una idea más elevada.

No hace muchos días que en la sesión del Ayuntamiento ocurrió una violenta discusión (que después en la calle pudo tener fatales consecuencias) precisamente por la forma en que el Síndico que no es el actual, había hecho algunos nombramientos con vistas á las elecciones y que determinados consejeros juzgaron de manera dura.

¿A qué, pues, envolver al Fuero en una cuestión tan pequeña?
No ha sido costumbre no solo inamovilidad, ni de poco tiempo á esta parte que el Síndico no haga nombramientos. Se demuestra en acuerdo del Ayuntamiento de 14 de Enero de 1895 donde se autoriza al Síndico para ampliar la cuadrilla de trabajadores, autorización inútil é imposible si el Síndico hubiera tenido el derecho de hacer por sí mismo los nombramientos.

Terminó el señor Echeverría regañándonos que insertáramos al pie de sus declaraciones el oficio que remitió al señor Gobernador civil, y que copiado á la letra dice así:

«Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. 10-2-1914.

Excmo. señor.
Con esta fecha digo al Ilmo. señor Gobernador civil lo que sigue:
Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia de Alava.

10-2-1914.
Ilmo. señor:
Contestando al atinte oficio de V. S. de fecha del 27 del próximo pasado tengo el honor de manifestar á V. S. que efectivamente, existen cargos en esta Corporación que no tienen clasificación definida en la vigente ley y son: los dos Regidores preeminentes y el Alguacil y Montero Mayor, cuyas funciones, es embargo, se hallan autorizadas por la Ley Municipal en la misma forma que V. S. indica.

Al constituirse el Ayuntamiento de Vitoria en Abril de 1887 por primera vez con arreglo á la Ley Municipal, se encontraba la corporación, como se encuentra hoy, en la ineludible obligación de cumplir la Ley Municipal. Por eso declaró terminantemente en 1.ª de Abril de 1877 que en su organización está la Municipalidad subordinada á la ley común, principio que respeta, como no podía menos, en todo su eleccion.

Peo al mismo tiempo quería el Ayuntamiento conservar, en cuanto le fuera dado, el foral que hasta entonces había rigiendo y al que tanto amor veía para conseguirlo estudió la Ley Municipal y halló modo de conservar los cargos especiales del concejo en forma tal que la misma Ley Municipal los autorizara, y por lo tanto, no existiera razón para hacerlos desaparecer modo que consiste en aplicar el mismo principio legal señalado por V. S. en su comunicación.

Según la Ley Municipal, los Ayuntamientos pueden nombrar Comisiones permanentes formadas por uno ó varios concejales, delegando en ellas las facultades que crea oportuno. He aquí la manera como el Ayuntamiento de Vitoria estableció, el año 1877, los cargos forales procediendo en la siguiente forma:

En la sesión de constitución del Ayuntamiento, celebrada el 1.ª de Abril, se eligió Procurador Síndico, al cual se confiere, como única atribución especial y de Fuero, la de ser Procurador Provincial y representante de la Hermandad en las Juntas Generales de la Provincia, eligiéndose igualmente dos Regidores Preeminentes y Alguacil y Montero Mayor.

Pero en la sesión de 4 de Abril, al elegir las Comisiones permanentes, se elige de nuevo al Procurador Síndico, á los Regidores Preeminentes y al Alguacil y Montero Mayor. Así, como tales Comisiones permanentes, quedan aptos para ejercitar las facultades que el Ayuntamiento quiera delegar en ellos.

Con posterioridad, sin que se sepa el por qué, se da el caso de que el Procurador Síndico haga determinados nombramientos de personal afecto al servicio del Ayuntamiento.

Es de advertir que tales nombramientos, no solamente se oponen á la Ley Municipal, sino que está terminantemente prohibidos por el derecho foral tal y como nuestros mayores lo establecieron y respetaron, según se consignó en el acuerdo del Ayuntamiento de 11 de Mayo de 1804 donde se declara que el entrometirse los capitulares á hacer por sí los nombramientos en vacantes de destinos relativos al servicio público, no podrá menos de mirarse como usurpación de los derechos de la Ciudad, y en su consecuencia acordó: QUE NINGUNO DE LOS CAPITULARES NI REGIDORES QUE EN ADELANTE FUEREN EN ENTROMETAN NI PROPOSIEN SIN PREVIA Y EXPRESA COMISIÓN DE LA CIUDAD, A NOMBRAR DIRECTA NI INDIRECTAMENTE Á PERSONA ALGUNA PARA QUE PUEDAN SERVIR LOS INDICADOS DESTINOS.

Por lo tanto, al restablecer el imperio de la Ley Municipal, se siguen los principios que el derecho foral de la ciudad de Vitoria estableció.

Política electoral

Diario Universal llegado hoy á Vitoria adelanta en una información que se atribuye al conde de Romanones, sobre cuál será el resultado probable de las elecciones.
Por lo que se refiere á Alava dice el colega:

Domnada la provincia por elementos que no pertenecen ni al partido liberal ni al conservador, la lucha en ésta se presenta con caracteres bien especiales. La influencia más directa, fuera de republicanos, carlistas é integristas, la tiene la casa Urquijo, la cual dispone en absoluto de un acta de diputado, la de Amurrio y dos de senadores.

Las carlistas tienen bastante fuerza, especialmente en el distrito de Lsguardia. La presentación de la candidatura del señor Dato por Vitoria parece que no ofrecerá grandes dificultades y que al fin el actual presidente del Consejo verá satisfecha una aspiración que viene desde hace muchos años; sin embargo será muy difícil que el señor Dato sea proclamado por el artículo 29.

Triunfarán por Amurrio D. J. M. Urquijo, independiente; por Laguardia, el señor Pando-Arquillos, carlista, y por Vitoria, el señor Dato.

Esto dice «Diario Universal». Veremos si acierta la Sibila.

Ayer en el Ayuntamiento
El sorteo de los quintos

Ayer se verificó en la Casa de la Ciudad el sorteo de los mozos del actual reemplazo. El resultado obtenido fué el siguiente:

- 1 Victor Gil Contador.
2 Segundo Zazón Moraza.
3 Martín Corres Isasi.
4 Rafael Donoro Ortega.
5 Toribio Montoya Ayala.
6 Jesús Ulivarri Díaz de Otazu.
7 Alejandro Uriarte Aparicio.
8 Felipe Arana Ruiz.
9 Sebastián Ruiz de Mandarózqueta.
10 Pedroñero Herrero Martiñón.
11 Pedro Arrizabalaga Segura.
12 Emilio Gangutia Murgurola.
13 Ángel Hidalgo Albizu.
14 Timoteo Olaide Lopez de Guereño.
15 Enrique Moya Tobalina.
16 Enrique Gutiérrez Villán.
17 Carlos García López de Ualde.
18 Antonio Ochoa Ayala.
19 Cayo Urcoyá S. Gordeá.
20 Felipe Sagredo Egaña.
21 Florentino Arcuate Aberásturi.
22 Gregorio Olaide Anibarro.
23 Ciriaxo Legó-baru Santa Coloma.
24 Juan Aguirre O. de Zárate.
25 Ángel Astezu Larrea.
26 Tomás Cecilio Malo Marino.
27 Saturnino Echeverría Ochoa.
28 Juan Manuel Franco Gutiérrez.
29 Felipe Mendizabal Irazu.
30 Guillermo Argote Lorca.
31 Mariano Ruiz de Alegria.
32 Gregorio Guinea de Segura.
33 Juan Pérez Horedia.
34 Nicolás Espinosa Barrón.
35 Eleodoro Blanco Corceza.
36 Andrés Más Aznar.
37 Cecilio Ruiz Osenda.
38 Leonardo González de Audicón.
39 Félix Olarte Argote.
40 León Banuso Cadarso.
41 Isaias Vicente Ruiz Pérez.
42 Higinio Foronda.
43 Benigno Blanco Avellano.
44 Genaro Aldama Barredo.
45 Antonio Pérez Ochoa.
46 Basilio Pérez Ruiz.
47 Marcelo Iriarte Azua.
48 Carlos Samper Roura.
49 Constantino Gómez Mendizabal.
50 Justo Idigoras Fernandez.
51 Francisco Marquinez L. de Alda.
52 Pedro Loza García.
53 Eduardo Araoz Nanciaras.
54 Castor Varona Vitoriano.
55 Bernabé Barrio Quintana.
56 Florentino González Echevarría.
57 Juan Alava Iraguibe.
58 José O. de Urbina y Urbieta.
59 Ignacio Ganza Arrizabalza.
60 Francisco Marquinez Barrio.
61 Atanacio Martínez Antofana.
62 Cornelio Martínez Echeverría.
63 Blas Valdivieso Mayor.
64 Guillermo Pérez de Viñaspere.
65 Mateo Martínez de Osaba.
66 Esteban Arbulu Martínez.
67 Daniel Velasco Corres.
68 Blas Gavilando Otero.
69 Luciano López de Aroategui.
70 Cipriano González Maturana.
71 Francisco Barrio Urbina.
72 Dima Carías Sánchez.
73 Florentino Gil Castro.
74 Julián Pallia Martínez.
75 Romigó Blanco Martínez.
76 Ángel Blanco García.
77 Flore Linacero R. de Arbulu.
78 Narciso Lassarte Martínez.
79 Vidal Arrieta Morales.
80 Mariano Olarte Urbina.
81 Roque Fernández Bastida.
82 Teodoro Lizarduy Moraza.
83 Eugenio S. Vicente García.
84 Justo García Frías.
85 José Fernández Troconiz.
86 Basilio Pérez Arenaza.
87 Isidoro Alejandro Martínez.
88 José Uralde Ortiz.
89 Francisco Bajo Ortiz.
90 Santiago Lete Ortiz.
91 Ángel Lopez de Armentia.
92 José Zúrate Troconiz.
93 Eulogio Fernández Gamarra.
94 Cásero Mujica Martínez.
95 Lorenzo Aspe Castillo.
96 Manuel Araupio Martínez.
97 Pedro María Echevarría Isasi.
98 Ángel González Sarraide.
99 Isidoro Enrique Orbeagoza Uda.
100 Emersite Ayala Tregido.
101 Pedro Pablo D. de Chavala.
102 Félix García de Segura.
103 Ramón Álvarez Díaz.
104 Dionisio Martínez Aranguren.
105 Benjamín Lezama Martínez.
106 Gonzalo García San Esteban.
107 Francisco Aroca L. de Guevara.

Las cédulas personales

Habiendo terminado la confección del padrón de cédulas personales para el ejercicio del año 1914, se halla este expuesto al público, en las oficinas de esta Delegación, durante las horas de despacho, desde el día de hoy y plazo de 15 días y que se admitirá reclamación de ninguna especie una vez terminado el expresado plazo.

Todos los deportes
Fútbol

Con numerosa concurrencia, se jugó, á las tres y media de la tarde de ayer en el campo de Jurizendi, antiguo Polverín, el anunciado partido de fútbol de entrenamiento entre los equipos la simpática sociedad «New-Club».
En los equipos pudimos apreciar nuevos y buenos jugadores, pero también la falta de un golquiper, que esperamos el capitán de los equipos del «New-Club» debe de subsanar dicha falta.

El fútbol en la región
Ayer se jugó en Bilbao el anunciado partido de fútbol entre los equipos del Athletic Club y Real Sociedad; partido que en Bilbao y provincias se esperaba con gran interés por el último que se jugó para adjudicar el título de Campeón del Norte.

En esta misma sesión daremos cuenta mañana del mismo á nuestros lectores pues hoy nos es imposible á causa del exceso de original.

Homenaje á un músico vasco

En el salón de fiestas del Palacio Hotel ha tenido lugar el homenaje en honor del compositor vasco don José Usandizaga, para celebrar el éxito alcanzado por la zarzuela «Las Golondrinas».

El lunón ha sido espléndido, presentando el salón un aspecto brillantísimo. La masa central estaba ocupada por Usandizaga, Martínez Sierra, Ugarte, Bergamín, Benavente, Echeverría y otros, con los organizadores del homenaje.

En diversas mesas lujosamente engalanadas estaban colocados numerosos literatos, compositores, artistas, toda la compañía del Teatro Pírico, el presidente del Orfeón Donostiarra, una comisión del mismo, concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, y otras representaciones de las provincias vascas.

También han asistido las Colecciones bilbaína y donostiarra y muchas damas. Se han recibido centenares de adhesiones.

Martínez Sierra leyó unas cuartillas primorosas destinadas al homenaje en favor de Usandizaga, del cual se declara el primer admirador, ensalzándole y considerando su triunfo como el principio del florecimiento del arte lírico musical.

El señor Martínez Sierra fué muy aplaudido.

Política electoral

Diario Universal llegado hoy á Vitoria adelanta en una información que se atribuye al conde de Romanones, sobre cuál será el resultado probable de las elecciones.
Por lo que se refiere á Alava dice el colega:

Domnada la provincia por elementos que no pertenecen ni al partido liberal ni al conservador, la lucha en ésta se presenta con caracteres bien especiales. La influencia más directa, fuera de republicanos, carlistas é integristas, la tiene la casa Urquijo, la cual dispone en absoluto de un acta de diputado, la de Amurrio y dos de senadores.

Las carlistas tienen bastante fuerza, especialmente en el distrito de Lsguardia. La presentación de la candidatura del señor Dato por Vitoria parece que no ofrecerá grandes dificultades y que al fin el actual presidente del Consejo verá satisfecha una aspiración que viene desde hace muchos años; sin embargo será muy difícil que el señor Dato sea proclamado por el artículo 29.

Triunfarán por Amurrio D. J. M. Urquijo, independiente; por Laguardia, el señor Pando-Arquillos, carlista, y por Vitoria, el señor Dato.

Esto dice «Diario Universal». Veremos si acierta la Sibila.

Ayer en el Ayuntamiento
El sorteo de los quintos

Ayer se verificó en la Casa de la Ciudad el sorteo de los mozos del actual reemplazo. El resultado obtenido fué el siguiente:

- 1 Victor Gil Contador.
2 Segundo Zazón Moraza.
3 Martín Corres Isasi.
4 Rafael Donoro Ortega.
5 Toribio Montoya Ayala.
6 Jesús Ulivarri Díaz de Otazu.
7 Alejandro Uriarte Aparicio.
8 Felipe Arana Ruiz.
9 Sebastián Ruiz de Mandarózqueta.
10 Pedroñero Herrero Martiñón.
11 Pedro Arrizabalaga Segura.
12 Emilio Gangutia Murgurola.
13 Ángel Hidalgo Albizu.
14 Timoteo Olaide Lopez de Guereño.
15 Enrique Moya Tobalina.
16 Enrique Gutiérrez Villán.
17 Carlos García López de Ualde.
18 Antonio Ochoa Ayala.
19 Cayo Urcoyá S. Gordeá.
20 Felipe Sagredo Egaña.
21 Florentino Arcuate Aberásturi.
22 Gregorio Olaide Anibarro.
23 Ciriaxo Legó-baru Santa Coloma.
24 Juan Aguirre O. de Zárate.
25 Ángel Astezu Larrea.
26 Tomás Cecilio Malo Marino.
27 Saturnino Echeverría Ochoa.
28 Juan Manuel Franco Gutiérrez.
29 Felipe Mendizabal Irazu.
30 Guillermo Argote Lorca.
31 Mariano Ruiz de Alegria.
32 Gregorio Guinea de Segura.
33 Juan Pérez Horedia.
34 Nicolás Espinosa Barrón.
35 Eleodoro Blanco Corceza.
36 Andrés Más Aznar.
37 Cecilio Ruiz Osenda.
38 Leonardo González de Audicón.
39 Félix Olarte Argote.
40 León Banuso Cadarso.
41 Isaias Vicente Ruiz Pérez.
42 Higinio Foronda.
43 Benigno Blanco Avellano.
44 Genaro Aldama Barredo.
45 Antonio Pérez Ochoa.
46 Basilio Pérez Ruiz.
47 Marcelo Iriarte Azua.
48 Carlos Samper Roura.
49 Constantino Gómez Mendizabal.
50 Justo Idigoras Fernandez.
51 Francisco Marquinez L. de Alda.
52 Pedro Loza García.
53 Eduardo Araoz Nanciaras.
54 Castor Varona Vitoriano.
55 Bernabé Barrio Quintana.
56 Florentino González Echevarría.
57 Juan Alava Iraguibe.
58 José O. de Urbina y Urbieta.
59 Ignacio Ganza Arrizabalza.
60 Francisco Marquinez Barrio.
61 Atanacio Martínez Antofana.
62 Cornelio Martínez Echeverría.
63 Blas Valdivieso Mayor.
64 Guillermo Pérez de Viñaspere.
65 Mateo Martínez de Osaba.
66 Esteban Arbulu Martínez.
67 Daniel Velasco Corres.
68 Blas Gavilando Otero.
69 Luciano López de Aroategui.
70 Cipriano González Maturana.
71 Francisco Barrio Urbina.
72 Dima Carías Sánchez.
73 Florentino Gil Castro.
74 Julián Pallia Martínez.
75 Romigó Blanco Martínez.
76 Ángel Blanco García.
77 Flore Linacero R. de Arbulu.
78 Narciso Lassarte Martínez.
79 Vidal Arrieta Morales.
80 Mariano Olarte Urbina.
81 Roque Fernández Bastida.
82 Teodoro Lizarduy Moraza.
83 Eugenio S. Vicente García.
84 Justo García Frías.
85 José Fernández Troconiz.
86 Basilio Pérez Arenaza.
87 Isidoro Alejandro Martínez.
88 José Uralde Ortiz.
89 Francisco Bajo Ortiz.
90 Santiago Lete Ortiz.
91 Ángel Lopez de Armentia.
92 José Zúrate Troconiz.
93 Eulogio Fernández Gamarra.
94 Cásero Mujica Martínez.
95 Lorenzo Aspe Castillo.
96 Manuel Araupio Martínez.
97 Pedro María Echevarría Isasi.
98 Ángel González Sarraide.
99 Isidoro Enrique Orbeagoza Uda.
100 Emersite Ayala Tregido.
101 Pedro Pablo D. de Chavala.
102 Félix García de Segura.
103 Ramón Álvarez Díaz.
104 Dionisio Martínez Aranguren.
105 Benjamín Lezama Martínez.
106 Gonzalo García San Esteban.
107 Francisco Aroca L. de Guevara.

Las cédulas personales

Habiendo terminado la confección del padrón de cédulas personales para el ejercicio del año 1914, se halla este expuesto al público, en las oficinas de esta Delegación, durante las horas de despacho, desde el día de hoy y plazo de 15 días y que se admitirá reclamación de ninguna especie una vez terminado el expresado plazo.

Todos los deportes
Fútbol

Con numerosa concurrencia, se jugó, á las tres y media de la tarde de ayer en el campo de Jurizendi, antiguo Polverín, el anunciado partido de fútbol de entrenamiento entre los equipos la simpática sociedad «New-Club».
En los equipos pudimos apreciar nuevos y buenos jugadores, pero también la falta de un golquiper, que esperamos el capitán de los equipos del «New-Club» debe de subsanar dicha falta.

El fútbol en la región
Ayer se jugó en Bilbao el anunciado partido de fútbol entre los equipos del Athletic Club y Real Sociedad; partido que en Bilbao y provincias se esperaba con gran interés por el último que se jugó para adjudicar el título de Campeón del Norte.

En esta misma sesión daremos cuenta mañana del mismo á nuestros lectores pues hoy nos es imposible á causa del exceso de original.

Homenaje á un músico vasco

En el salón de fiestas del Palacio Hotel ha tenido lugar el homenaje en honor del compositor vasco don José Usandizaga, para celebrar el éxito alcanzado por la zarzuela «Las Golondrinas».

El lunón ha sido espléndido, presentando el salón un aspecto brillantísimo. La masa central estaba ocupada por Usandizaga, Martínez Sierra, Ugarte, Bergamín, Benavente, Echeverría y otros, con los organizadores del homenaje.

En diversas mesas lujosamente engalanadas estaban colocados numerosos literatos, compositores, artistas, toda la compañía del Teatro Pírico, el presidente del Orfeón Donostiarra, una comisión del mismo, concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, y otras representaciones de las provincias vascas.

También han asistido las Colecciones bilbaína y donostiarra y muchas damas. Se han recibido centenares de adhesiones.

Martínez Sierra leyó unas cuartillas primorosas destinadas al homenaje en favor de Usandizaga, del cual se declara el primer admirador, ensalzándole y considerando su triunfo como el principio del florecimiento del arte lírico musical.

El señor Martínez Sierra fué muy aplaudido.

Política electoral

Diario Universal llegado hoy á Vitoria adelanta en una información que se atribuye al conde de Romanones, sobre cuál será el resultado probable de las elecciones.
Por lo que se refiere á Alava dice el colega:

Domnada la provincia por elementos que no pertenecen ni al partido liberal ni al conservador, la lucha en ésta se presenta con caracteres bien especiales. La influencia más directa, fuera de republicanos, carlistas é integristas, la tiene la casa Urquijo, la cual dispone en absoluto de un acta de diputado, la de Amurrio y dos de senadores.

Las carlistas tienen bastante fuerza, especialmente en el distrito de Lsguardia. La presentación de la candidatura del señor Dato por Vitoria parece que no ofrecerá grandes dificultades y que al fin el actual presidente del Consejo verá satisfecha una aspiración que viene desde hace muchos años; sin embargo será muy difícil que el señor Dato sea proclamado por el artículo 29.

Triunfarán por Amurrio D. J. M. Urquijo, independiente; por Laguardia, el señor Pando-Arquillos, carlista, y por Vitoria, el señor Dato.

Esto dice «Diario Universal». Veremos si acierta la Sibila.

Ayer en el Ayuntamiento
El sorteo de los quintos

Ayer se verificó en la Casa de la Ciudad el sorteo de los mozos del actual reemplazo. El resultado obtenido fué el siguiente:

- 1 Victor Gil Contador.
2 Segundo Zazón Moraza.
3 Martín Corres Isasi.
4 Rafael Donoro Ortega.
5 Toribio

218 Asensio Espinosa Martínez.
 219 Marcelino Armentia S. de Cortazar.
 220 León Barredo Sáez.
 221 Luis Alonso Larraza.
 222 Felipe Lilaurren Fernández.
 223 Pedro Fernández de Mendiolá.
 224 Jesús García Azarza.
 225 Isaac Poyueta Aldama.
 226 Julián Vitoriano Iñasi.
 227 Evaristo González Ortiz.
 228 Luis Bernardo Ugarte Laisea.
 229 Laureano Llano Luco.
 230 Fermín Nobarros Cotelo.
 231 Luis Guinea Urza.
 232 Cipriano Pérez y Pérez.
 233 Jonaro Fernández Martínez.
 234 Miguel Coronera Ruiz.
 235 Baldomero Berzosa García.
 236 Ramiro Uralde Ibáñez.
 237 José Grinó Martínez de Suso.
 238 Francisco Pérez Andoba.
 239 Pedro Elías Berganzo.
 240 Claudio Fernández González.
 241 Fernando López Calle.
 242 José Ambrosio Barrueta.
 243 Ignacio Martínez Navaridas.
 244 Gabriel López Aréchaga.
 245 Simón Ochoa Fernández.
 246 Salvador Jiménez Aberásturi.
 247 Francisco Jiménez Martínez.
 248 Nicolás Kúñrr O. de Urbina.
 249 Pío Fernández Quintana.
 250 Francisco Gorostiza Olaño.
 251 Carlos Artilaga Zabaleta.
 252 José Ramacha Cadena.
 253 Jacinto Luciano Velasco.
 254 Florencio Ruiz de Arechaveleta.
 255 Santiago S. de Villaverde.
 256 José Ramón Valencia.
 257 Higinio Izarra y Fernández.
 258 Mario Anita Pardo.
 259 Leonardo S. de Gordo.
 260 Santiago Fernández Murquitez.
 261 Mario Amijona Martínez.
 262 Juan Agustín Gutiérrez.
 263 Antonio Martínez Pérez.
 264 Florencio Criado Sáez.
 265 Francisco Nuñez Landá.
 266 Mariano Castillo Ibáñez.
 267 Matías Sardón Fuentes.
 268 José Sáez Gaideano.
 269 Alberto Martínez Aragon.
 270 Dionisio Acodo López.
 271 Aureliano Lucoas Rivas.
 272 Santiago Cobo Asazibar.
 273 Cirilaco Ortiz Urbina.
 274 Benito Beitur O. de Zárate.
 275 Juan Arroyo Gilber.

MADRID AL DIA

POR TELEFONO 4 tarde

En Gobernación

Los periodistas no han sido recibidos hoy por el ministro de la Gobernación.

Se les facilitó un telegrama del gobernador civil de Huelva en el que participa que ha celebrado una conferencia con el señor Palacios que se encuentra en Riotinto practicando gestiones cerca de los obreros y de la Compañía.

Dicho señor asegura que la comisión de huelga ha prometido aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo. Ha añadido que cree, se solucionará el conflicto muy en breve.

Una asamblea liberal

Se asegura con insistencia que el jueves por la noche se celebrará una asamblea del partido liberal democrático en la que se tratará de la constitución de los comités electorales.

Hará uso de la palabra el señor García Prieto quien según se dice pronunciará un discurso de gran importancia política.

Los mauristas

Segun noticias recibidas de Almería han celebrado una importante reunión los elementos mauristas de la localidad.

Asistieron al acto los señores Osorio y Gallardo, Perez Ibáñez, Casaña, Lemonier y otros.

Se ha acordado presentar candidatura para la próxima lucha electoral a don José Belver.

De Hac enda

El ministro de Hacienda completamente restablecido de la dolencia que padecía ha acudido hoy a su despacho oficial.

Ha recibido a una comisión de profesores de contabilidad del Estado quienes le pidieron se defina, los derechos que tienen.

El subsecretario de Hacienda ha desmentido los rumores que circulan acerca de la emisión de un nuevo empréstito de obligaciones del Estado.

Ha dicho que lo único que hay de cierto es que se autorizará al Banco de España para abrir una suscripción de 20 millones sobre obligaciones del Tesoro, cantidad que constituye el remanente de la suscripción que abrió el Banco citado, la cual ha sido reclamada por varias entidades bancarias.

Recaudación del Tesoro

Durante el mes de Febrero del año actual la recaudación del Tesoro ha sufrido un aumento en relación con igual mes del año anterior de pesetas 65.347.000.

Carnet del obrero Católico

La conferencia de ayer

Notabilísima en su grado fue la conferencia dada ayer en el Centro de Obreros Católicos por el R. P. Genaro de la orden carmelitana.

El tema elegido para su brillante discurso fue "El Trabajo", que desarrolló con una precisión y elocuencia tan admirables, que todos cuantos tuvimos la dicha de oírle, no pudimos menos de aplaudirle y felicitarle, proclamándole el primer orador social de Vitoria.

Imposible de todo punto nos sería reproducir una parte de su hermoso discurso. Fueron tantas las diversas consideraciones que hizo sobre el trabajo, tantas las citas de eminentes sociólogos, tantos los juicios y criterios que sobre esta materia ha emitido notables personalidades del campo social, cristiano y socialista, que sería preciso poseer el mismo don especial del sabio conferenciante.

Lo que sí podemos decir es, que su discurso fue de lo mejor que en el Centro hemos oído, sobre todo de lo más instructivo y práctico para la vida del obrero.

El trabajo impuesto por Dios al hombre desde el momento de su creación y colocación en el Paraíso, y más tarde al correr de los siglos, impuesto por la sociedad pagana al hombre esclavo libertado después por la Iglesia de Jesucristo; el trabajo dignificado y honrado por el mismo Hijo de Dios, que no obstante ser quien era, quiso hacerse obrero, ejerciendo el oficio de carpintero en un modesto taller de Galilea, a las órdenes de otros obreros; el santo Jesús; queriendo demostrar con ello que el trabajo no solo ennoblece y dignifica al hombre sino que también es uno de los medios más conducentes a su salvación puesto que es una virtud por la cual el hombre se hace digno de eterna recompensa.

Con frases verdaderamente elocuentes nos pintó la vida del obrero creyente, feliz y dichoso en el trabajo, aun en medios de los mayores infortunios, y la del obrero ateo ó socialista, desgraciado, porque considera el trabajo como un envilecimiento y degradación del individuo.

Después de muchas y variadas demostraciones sobre este importantísimo asunto, abordó de lleno la cuestión social, economicamente considerado, citando juicios y criterios de ilustres personalidades, entre ellos el de nuestro inmortal Pontífice León XIII, autor de la no menos inmortal encíclica *Rerum Novarum*.

Al lamentar de la tristísima y precaria situación por que atraviesa hoy el elemento obrero, fue impedido por las odiosas utopías del moderno redentorismo, como por la vil y execrable condición de muchos capitalistas sin conciencia, decía que aun la sociedad podía alcanzar días mejores, reivindicando los derechos del obrero, e implantando entre el capital y el trabajo el régimen de asociación, por medio de contratos sociales, establecida entre ambos esa armonía que crea la unión de intereses, hoy tan encontrados, por medio de la

participación del trabajo en los negocios del capital.

Y se comprende perfectamente. Cuando los intereses son comunes, la vida es más armónica; hay más estímulo, más celo, más actividad, más cariño a la obra. El capital facilita y favorece el trabajo, y el trabajo ayuda y simplicita con el capital. El obrero tiene más que comer, satisface mas sus necesidades, proporcionando al propio tiempo el bienestar y porvenir de su familia, y el patrono tiene en el obrero un buen compañero que le ayuda y segunda en sus empresas, desarrollando con inteligencia y actividad el movimiento de la industria. Uno y otro son felices, puesto que ambos se imponen sacrificios, mientras que esta felicidad no es posible existiendo la *lucha de clases*, que sirve para engendrar odios y rencores entre el capital y el trabajo.

¡Oh! Si todos los conferenciante trataran cuestiones como la que ayer trató el ilustre carmelita. Si todos los obreros oírían conferencias como la que ayer tuvimos la dicha de oír los socios del Centro. Si todos los patronos seguirán las sabias enseñanzas de estos apóstoles llevándolas a la práctica... en distinta sería la sociedad de aquí a pocos años.

Nunca podremos olvidar la hora deliciosa que ayer pasamos en el Centro de Obreros Católicos, oyendo al R. P. Genaro a quien entusiastamente felicitamos des de estas columnas.

J. M.

EL SORTEO DE HOY

1340 tarde.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premi a siguientes:

Premiado con 260.000 pesetas
16.050 - Algeciras

Premiado con 130.000 pesetas
12.457 - Zaragoza

Premiado con 90.000 pesetas
4.739 - Barcelona

Premiados con 40.000 pesetas
167 - Almería

Premiados con 3.000 pesetas
 12280 - 21957 - 281 - 20052 - 2804 -
 10991 - 7826 - 19792 - 3871 - 20188 -
 20356 - 16721 - 10203 - 15083 - 5893 -
 11816 - 12573 - 22556 - 709 - 8995 -
 11980 - 3596 - 17387.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro prelado

Ayer tarde visitó el señor Obispo, acompañado de su capellán, don Juan Carrillo de los Silos, las obras de la Catedral.

Después asistió al reparto de premios de sirvientas.

En el rápido del mediodía ha salido para Burgos nuestro amadísimo prelado monseñor Melo y Alcega acompañado de su capellán doméstico don Juan Carrillo de los Silos.

En la estación ya sido despedido por el obispo catedral y distinguidas personalidades.

Desamos a su ilustrísima un feliz viaje y que su estancia en la capital asturiana le sea grata.

Los que viajan

Han salido:

- Para Bilbao don Ceiso Quintana.
- Para Logroño don Joaquín Arbulu.
- Para Bilbao nuestro estimado amigo don Antonio Touran.
- Para Bilbao don Francisco Otazu acompañado de su bellísima hija Rosario.

Han llegado:

- De París el célebre aviador M. Marvins.
- De Bilbao don Federico Ugalde.
- De Burdeos don Eugenio García.

Aviación

Ayer tarde el director interino de la escuela aviatoria, piloto señor Alfaro, var los vuelos de larga duración, siendo ovacionado.

Enhorabuena

Se ha recibido una Real orden del ministro de Hacienda, reconociendo los méritos del oficial tercero don Adamaas nuestro querido amigo don interventor de la Aduana de Alava don José Uralde, para ascender por dicho turno en el cuerpo a que pertenece.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena al señor Uralde por tan merecida distinción que le permitirá un avance y no pequeño en su brillante carrera.

Nuevo destino

En el exprés de las ocho y media ha salido para Ramales (Santander) con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el interventor de Correos que fué de esta Principal don Jesús M. de Castro, hermano de nuestro Director.

Sentimos su ausencia y le deseamos muchas felicidades en su nuevo cargo.

Petición de mano

Por el insigne literato señor Linares-Rivas y para su hermano don Emilio, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido pedida a mano de la distinguida señorita Aurea Leceño, sobrina del ilustre salinero don Tomás.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

Los que mueren

Mañana a las once y cuarto se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de Santa María, por el descanso eterno de la virtuosa señora doña Estela Irurzun de Ibarbalde, que falleció en esta ciudad el 17 de Febrero del año próximo pasado.

Sus parientes y allegados reciben en tan triste fecha la expresión de nuestro dolor.

Miscelánea extranjera

Los ancianos asesinados

Paris.—Comunican de Tolón que los ancianos esposos Lovens, han sido encontrados asesinados en su casa de la vecina villa de Grimand.

Los ancianos han sido asesinados a fuerza de golpes de hazañón.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Las autoridades judiciales practican activas diligencias para dar con los autores del doble asesinato.

La escuadra inglesa en Brest

Paris.—Dicen de Brest que numerosos marineros de la escuadra inglesa desembarcaron dando gran animación a la ciudad.

Un match de foot-ball se jugó por la tarde entre los equipos del crucero inglés "Lyon", y el de los buques guardias-marinos "Magellam", y "Armonique".

Por la noche asistieron los ingleses a una función de teatro, siendo obsequiados con un delicioso lunch durante uno de los entreactos.

Accidente en una rada

Paris.—De Cherburgo comunican que en la rada de dicho puerto y a causa de una galerna, el trasatlántico "Asturias", chocó contra el crucero francés "Almirante Aube".

Dicho crucero sufrió grandes averías, viéndose en peligro de irse a pique, lo que gracias a las acertadas disposiciones del comandante se pudo evitar.

El prefecto marítimo ha ordenado se instruya sumario para depurar responsabilidades.

Las elecciones del Sena

Paris.—Para las elecciones senatoriales que se celebrarán el 29 de marzo próximo se han presentado por el distrito del Sena, Mr. Paul Poux y Mr. René Dardailac ambos afiliados al partido republicano socialista.

Dimisión de un ayuntamiento

Paris.—Telegrafian de Chevillé que el ayuntamiento de Rocroi ha presentado la dimisión en pleno.

Estas dimisiones son debidas a una carta orden de la autoridad militar en virtud de la que el 19 regimiento de infantería que hacia maniobras en territorio de Hirson fué a alojarse a Maubertfontaine en lugar de Rocroi como se habia ordenado.

Cosas de la calle

Incendio

El sábado, a las siete de la noche se declaró un incendio en la casa número 39 de la calle de la Estación.

Se conoce que por algun escape de la chimenea del horno de la pastelería la Malloquia instalada en la planta baja, algunas chispas incendiaron el maderamen del piso primero.

Avistados los bomberos, acudieron varios números, logrando apagar el fuego después de algun trabajo.

Tanto el horno como el piso sufrieron algunos daños.

Curado

A las dos y media de la madrugada de ayer fué curado en el hospital civil el obrero Cesferino Cabezon que estando trabajando en la fábrica de la Azucara, tuvo la desgracia de producirse el magullamiento de la mano derecha.

Después de curado quedó en dicho beneficio establecimiento.

Declaraciones de Dato

POR TELEFONO 4 tarde

Hablando con los periodistas.—

Los mitins mauristas.—Las preguntas de los reporters.—Los ministros harán propaganda. Varias visitas

El Presidente del Consejo de ministros recibió a la mediodía a los representantes de la prensa.

La entrevista tuvo lugar en el despacho oficial del jefe del Gobierno.

Comenzo don Eduardo diciendo que, esta mañana a primera hora, habia estado en Palacio despachando con el Rey.

Terminado el despacho dijo—informé al monarca minuciosamente del desarrollo del conflicto naviero de Vizcaya.

Expuse al Rey la importancia de este conflicto y las graves consecuencias que hubiera irrogado de no haberse solucionado satisfactoriamente.

Dijo el señor Dato que habló también a don Alfonso de todos los mitins mauristas que se celebraron, tanto en Madrid como en provincias.

Al llegar el señor Dato en su conversación a este punto le interrumpió un periodista preguntándole:

¿Sabes usted si es cierto que en el mitin de Almería se rifaron pistolas browing?

—He oído algo de eso—contestó—pero no le doy crédito, considerando tal versión como una patraña.

—Tengo mucha tolerancia en las pasiones políticas—agregó—pero en los muchos años que llevo militando en el partido conservador nunca se empleó semejante lenguaje.

—¿Harán propaganda los ministros—preguntó otro reporter.

El señor Dato contestó afirmativamente y dijo que los ministros harán campaña de propaganda del nuevo programa que han de llevar a las futuras Cortes.

Habló el presidente de lo que dice "Diario Universal", del resultado de las próximas elecciones, diciendo que serán pocos los distritos donde se aplicará el artículo 29.

¿Entonces será grande la lucha, a juzgar por la división que hay en los partidos políticos? dijo un periodista.

—No puedo consentir que eso se diga del partido conservador. Este partido ha estado siempre al lado del gobierno, a excepción hecha de algunos elementos, cosa que no se puede evitar.

¿Lucharán contra el gobierno esos elementos a los cuales no se les considera dentro del partido conservador?

—Yo no soy Pontífice, ni quito ni doy patentes—contestó el señor Dato—solo soy jefe del gobierno. Allá ellos con su conducta.

Aludió el Presidente a las noticias circuladas respecto al ascenso del general Luque, y dijo que tales noticias eran completamente inexactas.

Tan es así, que ni siquiera el Gobierno ha tratado de lo que se refiere a la vacante del general Polavieja.

Refiriéndose a la combinación de prelados dijo el señor Dato que actualmente la está estudiando el gobierno, y que hoy mismo visitaría al Nuncio para tratar del particular.

Siguió diciendo que habia recibido la visita del conde de la Unión de Cuba, del capitán general de Madrid, del conde de Esteban Collantes y del marqués de Herrera los cuales le cumplimentaron.

Dió la noticia de que el ministro de Estado señor maqués de Lema hallabase bastante mejorado de su indisposición, y terminó su charla diciendo que el Consejo anunciado para hoy habia sido suspendido hasta el miércoles, en cuyo día asistirá a la reunión el ministro de Estado.

darne lecciones de vitorianismo. Lo que el extrañaré es que cuando los adversarios me hacen justicia sean los correligionarios los que me censuran.

2.º Que niego en absoluto haber dirigido cartas amenazantes a unos y a otros acerca de la actitud de los republicanos de Vitoria. Sobre si los republicanos de Vitoria debían seguir determinada conducta yo no he escrito más que una sola carta que pudiera influir en sus deliberaciones, es decir en si debían retirarse ó luchar en estas elecciones. Una sola carta y dirigida a un queridísimo y prestigioso correligionario, para que la leyera a la Junta directiva del partido republicano y *de nadie más*. Y en esa única carta no decía yo nada por cuenta sobre dicha actitud, ni siquiera mis impresiones personales; únicamente les daba a conocer circunstancias y opiniones de otras personas, que yo estimaba les debía comunicar por si les parecía conveniente tenerlas en cuenta para fijar dicha actitud.

3.º Que afirmo bajo mi palabra de honor que yo no he tenido tratos ni directos ni indirectos con "El Jaimista" (y apelo a la caballería de sus redactores) ni para la publicación del artículo en cuestión ni para nada absolutamente, ni tampoco para la publicación de ningún escrito publicado sobre estas elecciones por la prensa de Vitoria ó por la de Madrid.

Soamente la insinuación de que yo me valgo de los periódicos adversarios es para mis fines políticos personales, las mismo como una ofensa que yo quiero dejar pasar. Por consiguiente, ó el autor del artículo de "La República" demuestre claramente que yo he tenido tratos con "El Jaimista" ó declarará públicamente que esto no es cierto. Si no puede así, tendrá derecho a decir que no se conduce como hombre de honor; y como estoy dispuesto a que este asunto se ventile sólidamente, sin evasivas, concretamente y sin acudir al discreditable recurso de las chigritas ó de los subterfugios, he de manifestar que estoy dispuesto a trasladarme a esa su cuando sea preciso para ventilar honorablemente esta cuestión. Y puesto así las cosas por quien se considera ofendido, invito al autor del artículo de "La República" a que diga su nombre, para que todos nos conozcamos y luchemos leal y gallardamente a cara descubierta, como luchan los hombres que tienen el sentimiento de la dignidad personal.

Madrid 10 de Febrero de 1914.

ANICETO LLORENTE.

Federico Aneta

Médico de la Beneficencia Municipal

Dan lista

Ha abierto su gabinete odontológico donde trata las enfermedades de boca y dientes, construye todo clase de dentaduras en caucho y en oro empastes orofonaciones ó inortustaciones, las extracciones las practica sin que el paciente se da cuenta.

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

La clase obrera a precios reducidos de 7 a 8 de la noche los de la Beneficencia gratis a la misma hora.

Orlento 14 1.º

De Barcelona

Sobre los sucesos

Continúan las diligencias que se instruyen con motivo de los sucesos ocurridos a la salida de la Sala Império. Ha declarado el redactor jefe de "El Progreso", don Enrique Tubau, manifestando que él mandó a "Pierre", y a "León Roc", a hacer información de la salida del mitin y que obedece a esta circunstancia el que los referidos detenidos se hallaran allí.

Todavía no se ha ratificado el auto de prisión de los diez detenidos, creyéndose que será puesto alguno en libertad.

La moralidad en el teatro

Se ha constituido una comisión organizadora de la "Junta moralizadora del espectáculo", que tiene por objeto reprimir las faltas a la moral en el teatro, cine y otros espectáculos públicos. El presidente es el conde de Santa María de Pomés y el secretario don Francisco de Torres.

Un vivo

Un joven llamado Ambrosio Mallafré Vilamur, de quince años, dependiente de una librería de la Rambla de Cataluña, se personó en el Banco Alemán transatlántico, con el objeto de depositar 500 pesetas, por orden de su principal y al ir a entregar el dinero a la caja, se le cayó al suelo el billete reconociéndolo un individuo que estaba allí y que se dió a la fuga.

La policía practica gestiones para la detención del sujeto en cuestión.

REMITIDO

Señor Director del HERALDO ALAVES.

Con esta fecha dirijo al Director de *La Libertad* la siguiente carta que le ruego publique en su estimado diario:

Señor Director de *La Libertad*.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted encarecidamente la inserción de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección.

En el número de "La República" de Vitoria correspondiente al 7 del corriente y en un artículo titulado "Para El Jaimista" se me inculpa aunque sin nombrarme; de que solo me ocupo de política local cuando se acercan las elecciones de Diputados a Cortes; de que he escrito cartas amenazantes a unos y a otros acerca de la actitud de los republicanos de Vitoria, y de que soy el inspirador de un comunicado publicado en "El Jaimista".

A estas tres inculpaciones me importa contestar lo siguiente:

1.º Que me he ocupado de los intereses de Vitoria en toda ocasión y momento, sin esperar a que llegasen las elecciones, poniendo constantemente mi modesto esfuerzo al servicio de corporaciones, entidades y particulares de todos los partidos, lo mis no cuando fui Diputado que cuando dejé de serlo y no tenía obligación de hacerlo; y seguiré haciéndolo sea cualquiera la actitud que guarden conmigo algunos titulos republicanos de Vitoria. Esta conducta mía la reconocen amigos y adversarios y solo aparentan ignorarlo los inspiradores de "La República" aunque algunos de ellos tienen pruebas evidentes de haberlos servido, como puede acreditarse por cartas que conservo. No tiene derecho "La República" a regatear mis servicios ni puede

LA ULTIMA HORA

POR TELEFONO 5 tarde

Dice Kindelan

El coronel señor Kindelan ha visitado hoy a los Reyes, para cumplimentarles.

Les dijo que los aviadores militares señores Ortiz y Herrera na habían podido emprender el viaje a Marruecos por estar el tiempo lluvioso.

Participó tambien a los soberanos que dentro de quince días regresará a la península el infante don Alfonso de Orleans.

Pésame

El Rey ha enviado expresivo telegrama de pésame al marqués de Bayamo, por el fallecimiento de su padre el conde de la Unión de Cuba.

Una comisión

El marqués de Pilarer acompañado del diputado a Cortes señor Navarrete ha visitado hoy al ministro de Fomento pidiéndole, en nombre de la Liga Marítima de Tortosa, que comiencen cuanto antes la ejecución de las obras de la desembocadura del Ebro.

El señor Ugarte prometió atenderlos.

Los de cuota

Hoy ha hecho su primera guardia en palacio con el regimiento de lanceros del rey el marqués de Pons hijo del marqués de Montellano.

Tambien han prestado igual servicio otros soldados de cuota.

Despedida

Hoy han cumplimentado al rey en visita de despedida los embajadores de España en Austria y Rusia.

El señor Castro Casaley saldrá para Austria el viernes ó sábado de la presente semana, y el conde de Castañán irá a Rusia en la semana próxima.

Dice Bergamín

El señor Bergamín hablando hoy con los periodistas ha manifestado que no puede resignarse a escuchar sin protesta, las campañas que en su contra realizan algunos periódicos de las derechas.

—Me atacan—dijo—por haber nombrado vice-presidente de la Junta de Instrucción pública al señor Azcárate, sin tener en cuenta que este señor era ya vocal de la misma.

Veremos lo que hacen cuando se trate de proveer la vacante que con este motivo queda.

Siempre ha sido costumbre proveer las vacantes por persona de igual filiación política, costumbre que yo me propongo respetar.

Traviesas de roble

Se necesitan adquirir hasta 2.000 traviesas para ferro carril, de 0,12 por 0,18 de 1,70 metros.

Ofertas a la Compañía de Maderas. Bilbao.

Subasta

Se verificará en la sala de remates de la Casa Consistorial a las 12 de la mañana del viernes 20 del corriente para el arrendamiento de la alberca de las Cercoas bajas.

Vitoria 13 de Febrero de 1914.

De Barcelona

FOR TELEFONO 340 t.

Sobre los sucesos

Continúan las diligencias que se instruyen con motivo de los sucesos ocurridos a la salida de la Sala Império. Ha declarado el redactor jefe de "El Progreso", don Enrique Tubau, manifestando que él mandó a "Pierre", y a "León Roc", a hacer información de la salida del mitin y que obedece a esta circunstancia el que los referidos detenidos se hallaran allí.

Todavía no se ha ratificado el auto de prisión de los diez detenidos, creyéndose que será puesto alguno en libertad.

La moralidad en el teatro

Se ha constituido una comisión organizadora de la "Junta moralizadora del espectáculo", que tiene por objeto reprimir las faltas a la moral en el teatro, cine y otros espectáculos públicos. El presidente es el conde de Santa María de Pomés y el secretario don Francisco de Torres.

Un vivo

Un joven llamado Ambrosio Mallafré Vilamur, de quince años, dependiente de una librería de la Rambla de Cataluña, se personó en el Banco Alemán transatlántico, con el objeto de depositar 500 pesetas, por orden de su principal y al ir a entregar el dinero a la caja, se le cayó al suelo el billete reconociéndolo un individuo que estaba allí y que se dió a la fuga.

La policía practica gestiones para la detención del sujeto en cuestión.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia en la *Gaceta* haber acordado proveer una plaza de académico, vacante en la sección de Música.

SANIX Cura el Extranjamiento habitual. Purgante dietético para niños.

El último número del *Boletín Oficial del Obispo de Madrid Alcalá* publica un edicto para la provisión del Beneficio de Tener vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, terminando el plazo para presentar las solicitudes, el día 12 del próximo venidero Marzo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS **BILBAO** MADERA DE PINO DEL NORTE, TARA Y FRAÑÉS por vagones completos y por expediciones sueltas.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a un sujeto que en la función de teatro de ayer no guardó la debida compostura y por fumar.

A LOS SEÑORES SACERDOTE

En el local de la Asociación de la Buena Prensa, establecida en la calle de la Estación número 24, se facilitará gratuitamente hojas de propaganda a los señores curas párrocos de la provincia, que deseen difundir entre los feligreses las sanas doctrinas.

En Méjico sigue todo lo mismo, con la sola excepción de que los Estados Unidos han levantado la prohibición de enviar armas. Con esto Huerta se ha previsto bien de municiones de artillería.

Cotizaciones de hoy

MADRID

Cotización del Banco de Vitoria

Interior 4 por 100 al contado	79.45
Idem 4 por 100 fin de mes	79.45
Amortizable 5 por 100	99.00
Idem 4 por 100	92.25
Acciones Banco España	447.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	287.75
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	46.50
Idem, idem, ordinarias	15.25
Acciones Banco Español del Río la Plata	423.50
Banco Centro de Méjico	00.00
Nortes	00.00
Cambio sobre París cheque	106.25
Idem sobre Londres cheque	26.75
Obligaciones Azucarera	00.00
Idem idem sin estampillar	00.00

Ebanistas

Se necesitan en el taller de Antonio Auta Logroño. 277

ria é infantil y las relaciones diplomáticas de los dos países han mejorado bastante.

EL FERINOL cura la tos ferina bronquitis y tos crónicas de los catarros agudos y crónicos.

Ha dado mucho que hablar en la prensa extranjera la proyectada fusión de las casas Krupp y Puffler. Esta que necesitaba dinero ha recibido una porción de millones de la casa Krupp, lo cual ha sentido pésimamente a Francia que se ha apresurado a ofrecer a la casa rusa, por medio de la banca, cuantos millones necesite.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud.

Debido a su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfatismo y en los desgastes orgánicos.

Por estas razones es necesario insistir en que se nos dé la legítima Emulsión de Scott que ha merecido la aprobación de la facultad médica y es la única en que se puede tener fe para combatir desórdenes, y la debilidad general propia de las edades avanzadas.

Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Hoy á las once se ha reunido la comisión de Obras del Ayuntamiento y á las doce la de Festejos.

SANX Purgante deloloso para niños. Caja 20 bombones 2 ptas.

SABAÑONES.—La «Tintura Balsámica» Balmes, para los no ulcerados, y al «Pomada Balsámica» Balmes para los ulcerados, son dos buenos remedios que los hacen desaparecer pronto y sin molestias.

Pérdida De una pulsera de esdena de oro, con su moneda extranjera, que se perdió entre el Teatro y la calle de la Estación.

Pérdida De un perro caehorro de siete meses, blanco con manchas color canela en un ojo y el lomo. Se gratificará al que lo entregue en la portería del número 17 de la calle de la Florida.

Alpargatas Si queréis comprar buenas y baratas en la alpargatería de Hipólito Ruiz. El que vende más barato que nadie. Portal del Rey 21.

Sirvien a la receta una para fuera de la población, acostumbra á niños. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Nuevos talleres de fundición Bronces fosforosos, magnesíferos, silíceos, cobre, latón, aluminio y metal blanco.

ALBERTO BRUN Portal del Rey, número 10

Centro de Obreros católicos

Para los obreros Se ruega á todos los obreros socios de este centro, que no estén sindicados, se van con el Presidente del Comité; los días festivos, en el Centro de 11 á 1, ó los días laborables en su domicilio, Cuchillería 83 1.º con el fin de segregarse al sindicato correspondiente, pues sucede que varios socios pegan cunotas como sindicados, sin tener derecho á socorro alguna por no constar sus nombres en los sindicatos; haciendo lo anteriormente dicho, obtendrán los socios provechosas ventajas y prosperarán los sindicatos.

El Presidente, Julián Ayala. 28F

Droguería moderna

Calle Zapateria 31 Gran surtido y á precios muy baratos de todos los artículos del ramo y en especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legías finas, cepillos infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, dentífricos en pasta líquidas y polvo, perboros, etc, etc.

NO CONFUNDIRSE Droguería moderna de B. Montoya. Esquina al cantón de San Roque.

Sociedad General DE Industria y comercio

Oriente 9 Vitoria Esta Sociedad tan ventajosamente conocida de los labradores de esta provincia, establece en esta ciudad un depósito, donde encontrarán dichos productos á precios ventajosos.

Motocicletas «Triumph», Indiscutiblemente las mejores. Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. m y s Urbietta, 66.—San Sebastián

Compra de hierros y metales

SE PAGA Cobre viejo de pts. 150 á 160 K.º según clase. Bronces de 145 á 150 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios. Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón). Almacén de trapos, Aldave 13

Estudios libres de Comercio

Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble. Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y resapertura de libros. Cálculo mercantil y correspondencia Método en propiedad. CALIGRAFIA Reforma de mala letra, en un mes. Honorarios módicos. Horas de clase: de 8 á 9 mañana, de 2 á 3 tarde y de 7 á 9 noche. Calle de la Florida núm. 83 1.º

Ramón de Landazabal Oculista

Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 Puntos de 10 á 11. Estación 18-1.º

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales. En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos de fajas y bragueros.

Ramiro Gutierrez MEDICO-TITULAR Director de la Gota de Leche Admite ajustes CONSULTA DE 12 á 1 CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

Academia del Magisterio

MATEMATICAS FRANCÉS, MUSICA, DIBUJO Para Informes: Constitución 21, 3.º

BANCO HISPANO-ROMANO Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9. Sucursal en Vitoria: PLAZA DE BILBAO, 1. OPERACIONES QUE REALIZA. Toda clase de operaciones bancarias. Admite imposiciones extraordinarias y especiales. Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores. Cajas de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas. INTERESES QUE ABONA. En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo un año, 5 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo dos años, 6 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres años, 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional. ACCIONES. Las acciones de este Banco son al portador de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestre regular, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones pueden hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión. SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria. Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.

Compañía Española de Asfaltos Naturales Maestu-Leorza

Se convoca á Junta general de accionistas para el día 22 del corriente á las once de la mañana, en el domicilio social Oriente 15 1.º, para la aprobación del balance correspondiente al año de 1913 y acordar la distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio. Vitoria 7 de Febrero de 1914.—El Vice Presidente, Federico Lamuela. 10-16-20

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo GRATIS á los pobres POSTAS 30, 2.º

Coche seminuevo 2 ruedas, 4 asientos, eje, aceite y capota automovil se vende en Salinas de Añana, señor Huidobro. 6-5

Se vende una máquina de hacer medias del número 9 Darán razón Ortiz de Zárate número 3, 2.º derecha. 28 F

Gran PIANO «Pleyel» ARTISTICO OCASION PLAZA NUEVA 32

Academia Comercial OSABA

Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio. San Francisco 7 1.º izquierda.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó grops, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y economiza.

Don Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97, Barcelona España, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad El Heraldo Alavés

Coche de Valdegovia á Vitoria

Desde el martes 3 de febrero, se reanuda el servicio suspendido por causa del temporal, desde Espejo directamente á Vitoria, saliendo á las 5 y media de la mañana para llegar á Vitoria á las 10. Salida de Vitoria á las 4 de la tarde, llegada á Espejo, 8 y media de la noche. Los viajeros de Bilbao pueden utilizar el mismo servicio, haciendo el empalme con los trenes como anteriormente en Poves. Precios.—De Espejo á Vitoria ida y vuelta 6 pesetas. Administración Vitoria Constitución 17 Peluquería. En Espejo Fonda de Federico Ruiz.

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un año puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cadazurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mltimo. No hay catálogos. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97. Barcelona.

Encendedores Siempre novedades

Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantasía, ruedas, tornillos, muelles, cuentagotas con gasolina, bolas piedras cuadradas y cilindricas á 5 céntimos, grandes descuentos por docena, reparaciones. Larramendi Hijos ESTACION 2 VITORIA

La Unión

Automoviles y coches entre Vitoria y Bilbao AUTOMOVIL. En combinación con el tranvía de Cesnurri á Bilbao. Salida de Vitoria á las 8:30 mañana. Salida de Bilbao á las 2:30 tarde. COCHE A DURANGO. En combinación con el tren para Bilbao y Guernica. Salida de Vitoria á las 2:15 tarde. Salida de Bilbao á las 5:30 mañana. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros n.º 7

Señores Sacerdotes

¿Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á J. Argumburu, Estación, 4, Vitoria, ó frente la estación de Hendaya (Francia). Estaré en Vitoria los segundos cuartos y quintos lunes de cada mes. 19 F José Arámburu

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000 Principales operaciones. Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 1/2 % anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual. A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 % anual. A un año 3 y 1/4 % anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Listín del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Denda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

¡Importante! Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos 2 Plaza Nueva 2 No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

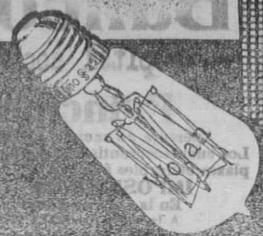
ALMACENES DE «LA BOLSA» G. Arechederreta Florida 23 y Arca 13 Variado surtido en Vajillas, Cristalería, Loza y Porcelana--Bateria de cocina Objetos útiles para regalos Camas y jergones

BANCO DEL COMERCIO BILBAO Fundado en 1891 Capital totalmente desembolsado. Pts. 5.000.000 Fondo de reserva 1.000.000 Dividendos anuales á las acciones 12 % Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17 Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.686.749'26 Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48 Depósitos de valores 226.458.354'41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciónes, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 % Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

L' UNION Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911 Capital social, Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911, Francos 21.585.000 Primas á recibir, Francos 122.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000 Primas cobradas durante el año de 1911 33.908.125'00 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos. Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo BUENOS AIRES, 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL Precio del frasco 5 pesetas. De venta en todos los Farmacias y Droguerías. No se olvide en las farmacias de Vitoria. EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION del ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó repitados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La solución y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anulamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS De venta Farmacia de Buines y otras principales



Wolton

LAMPARA

trifulada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert: Industria Eléctrica: Sociedad anónima

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península e Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados a admitirlos a la circulación los carteros y peones rurales.

EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO, MADRID

JABON VASCONIA

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbas, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Mas



DOCES AVICOLAS DE FRANCE
Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil.-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves i cesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se orian *Sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los *avicultores* ven en sus aves *salud, fecundidad, abundancia, belleza* etc., en su *bovillo pavorosa persistencia*. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

PASTILLAS PECTORALES

G.F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE!
175 metros de largo 0.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oruña el 23. Mas el 5 de Abril; 6, de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.
Servicio á la Marítima Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por losSan y magníficos vapores de dos hélices

LA NAVARRE
148 metros de largo 8.563 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander cada cuatro Jueves.
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbaño 16 y Compañía Internacional de Vapores-Cameras, Palacio de la Equitativa-Co una dos Nicandro Farfás Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Paseo del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entropuerto, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larrazandi.—ESTACION 2.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

en San Isidro de Vitoria de Guipúzcoa

1.ª marca:	2.ª marca:	3.ª marca:
Chocolate de la Trapa	Chocolate de familia	Chocolate económico
480 gramos	480	350
14 16 y 24	14 y 15	1 y 1/2
125, 150, 175, 2 y 250	150, 175, 2 y 250	1 y 1/2

Elaboro según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Oligitas de merienda 3 pesetas, con 24 raciones. De desayuno desde 36 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 30 de Marzo saldrá el vapor correo **PARANA** para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas incluso impuestos.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas las categorías.
Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.
El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor **HUDSON** que efectúa la travesía en 12 días.
Precio del pasaje incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 240 pesetas.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wismarocca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas coloniales ó sea la reducción de precios en los ferrocarriles americanos.
De Santander. El día 22 de Febrero el vapor correo **ESPAGNE** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas las categorías.
De Santander. El día 5 de Marzo el vapor **GUADELOUPE** para Venezuela, La Guayra, Orlón y esoclas.
Para informes sobre precios de pasaje y fletes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.
Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros

Fundada el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3.000.000
Desembolsado..... 1.950.000

SENIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA Pesetas 43.346.014.29

Subdirectores y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-Proprietario
Correa Alta 11.—VITORIA

Compagnie d'Assurances Generales

Centra Incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1810

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Faltas á cobrar, francos.....	78.000.000
Total de grandes y pequeños en 30 de Septiembre de 1909.....	104.000.000
Beneficios pagados hasta fines de 1909, francos.....	585.000.000
Capital social pagado, francos.....	10.930.164.547.000

Esta Compañía, la más antigua y una de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo de francos 30 por cada acción nueva, ó sea 150 por cada acción antigua de francos 100 por 100 sobre el capital. La vigésima quinta parte de acción se basta para obtener en la Bolsa de París 5 francos 5000.

Esta Compañía ha asegurado con todos los requisitos que se exigen en la ley de 18 de Agosto.

SENIESTROS EN ALAVA Don Francisco Retax, San Agustín 28 2.
Autorizado en principio en el Registro General de Seguros en Vitoria el día 5 de Julio de 1909.
Autorizado en definitiva por la Comisaría General de Seguros en Vitoria el día 6 de Agosto de 1913.

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agújas en casa de **Corresponsal, director de la Compañía Francesa del Gramophone**
Plaza Nueva 22

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
Fundada en 1847.
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora **Fuamente vegetal.**
UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCO 2—VITORIA

Núm. 12.—Sillas ballesta para melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. a pesetas 3. La misma en madera de haya a pesetas 2.

Núm. 116.—Gran surtido en templetos Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc. Se construyen conforarios, pupitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas en color negro ó negro ó p. N. 175.—La misma con siete ganchos a pesetas N. 176.—Perchas ballesta plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUINOCÁ.—Plaza del General Lema 8-2.

Agencia General Marítima

de vapores correos rápidos

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO DE BILLETES PARA BUENOS AIRES 180 PESETAS
Salidas de Burdeos: día 24 de Enero, Vapor «La Bretagne» día 7 de Febrero, vapor «La Gascoigne», día 21 de Febrero, vapor «Lutetia».

Compañía del Pacífico
Salidas para Buenos Aires: el día 25 de Enero vapor «Orocoma» día 8 de Febrero, vapor «Oriana» día 22 de Febrero, vapor «Ordeña» de tres hélices.
Línea de New-York y California
Dos salidas semanales para San Francisco de California, Los Angeles, Fresno, Sacramento, Boston, Filadelfia, Boisse, City, etc, etc.
Billetes directos combinados con el ferrocarril para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Línea de Cuba y México
Tres salidas mensuales por vapores Correo.
Para más informes dirigirse al Agente autorizado José M. Castros, Avenida de la Estación: Hendaya Francia.
Informes de pasaje de cámara EN VITORIA, CERRINO POLO, CORREERIA 11-2.
Plaza de Abastos (cuestro número 12)

AGENCIA CENTRAL

De vapores correos para los principales puertos del mundo

Salidas de los principales puertos de España y Francia
SALIDAS DE BARCELONA.—Día 23 de Febrero, vapor REJINA ELENIA. Día 4 de Marzo PRINCIPE DI UDINE. Día 4 vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Día 5 vapor DUCA ABRUCI. Día 12 PRINCIPE HUMBERTO. Día 13 PRINCESSA MAFALDA. Día 25 DUQUE DE AOSTA.

SALIDAS DE BURDEOS.—Día 21 el gran Paquebot GALLIA de tres hélices y de 15.000 toneladas. Día 7 Marzo Vapor La GASCOGNE. Día 21 DIVONA. Estos vapores son los únicos correos que salen de Burdeos para Buenos Aires sin escalas en Puertos Españoles.

Salidas quincenales para Cuba, Méjico, Colón, Puerto Colombia, Venezuela, Martinique, Haiti y San Juan de Puerto Rico.

Viajes rápidos para California y sus Estados

San Francisco de California, Bakersfield, Fresno, Los Angeles, Oakland Sacramento, Santa Bárbara, Stockton, Idaho, Boise, Mountain, Home, Nampa, Nevada, Astoria, Batlemountain, Elco, Eureka, Reno, Winaueca, Oregon, City, y otros cuantos pueblos existen en los Estados UNIDOS de CALIFORNIA.

Para estos puntos se dan billetes directos desde San Sebastián hasta el punto de destino, o del pasajero, con su correspondiente itinerario y mapas los Estados Unidos.

Para cuantos detalles deseen los pasajeros dirigirse al agente autorizado Juan Martinez, Eleano, 4, San Sebastián.

NOTA. Esta agencia no admite emigrantes.